



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/425/2021

SUJETO OBLIGADO: Alcaldía Tláhuac

EXPEDIENTE: DLT.021/2021

Ciudad de México a 06 de octubre de 2021.

**MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.**  
**COORDINADORA DE PONENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA**  
**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ**  
**PRESENTE**

Me refiero a su oficio MX09/INFODF/6CCC/2.10.1A/264/2021, recibido el 04 de octubre de 2021, en el cual solicita a esta Dirección que emita una determinación sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del sujeto obligado Alcaldía Tláhuac, de la Resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente DLT.021/2021, con motivo de una denuncia ciudadana y en la que se ordena al sujeto obligado tomar las medidas que resulten necesarias para subsanar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo, 121, fracción XXXIII (formato 33 A), de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), en relación con lo dispuesto en los “*Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Sujetos Obligados de la ciudad de México*” (Lineamientos).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

**DICTAMEN**



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/425/2021**

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto) en su Resolución del 06 de mayo de 2021, del expediente DLT.021/2021, determinó el incumplimiento por parte de la Alcaldía Tláhuac, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en la fracción XXXIII (Formato 33 A) del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En razón de lo anterior, y de conformidad con el fundamento ya citado, esta Dirección revisó las obligaciones de transparencia contenidas en las disposiciones citadas, encontrándose lo siguiente:

I. *Con fundamento en los artículos 53 fracciones I y LIX de la Ley de Transparencia, en relación con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ordena** al sujeto obligado cumpla con sus Obligaciones de transparencia.*

a) De la revisión efectuada el 05 de octubre de la información publicada por el sujeto obligado respecto del artículo 121, fracción XXXIII (formato 33 A) de la Ley de Transparencia, se comprobó que la Alcaldía Tláhuac, en su portal institucional, cumple con la publicación del ejercicio 2020 específicamente el cuarto trimestre motivo de la denuncia, así como los ejercicios 2018, 2019, y 2021, conforme a los lineamientos técnicos de evaluación que indican que la actualización es trimestral y la conservación es del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Tláhuac **cumple** con la publicación actualizada y completa de la información relativa a la fracción XXXIII (formato 33 A) del artículo, 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/425/2021

**PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA**

- ARTÍCULO 131
- ARTÍCULO 132
- ARTÍCULO 134
- ARTÍCULO 140
- ARTÍCULO 146
- ARTÍCULO 147
- Artículo 172

**VISITA LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC AL SIPO**

**ARTÍCULO 121 DE LA LTAIPRC (AVANCES PROGRAMÁTICOS)**

Facción XXXX: Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.

2021

2020

2019

TÍTULO	NOMBRE CUENTA	DESCRIPCIÓN
Gasto por Capital, Construcción y Panteón	4121930A, Construcción-Capital, Construcción y Panteón	Gasto en los rubros obligados de publicar y actualizar la información contable registrada en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al acuerdo por el que se emite el Informe Contable de Contabilidad Gubernamental al ejercicio.

**Informe de Avance Trimestral**

Unidad Responsable del Gasto 02 CD 13 ALCALDÍA TLÁHUAC

Periodo: Enero-Marzo 2020

Titular: PROF. BALBUENA MARTÍNEZ VITE ALCALDE DE TLÁHUAC

Responsable: LIC. SILVIA FLORES ESTEBAN CONDELES DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/425/2021

Trimestre	Presupuesto	Comprobados	Comprobados con saldo	Comprobados con saldo y cancelados	Comprobados con saldo y cancelados y pagados	Comprobados con saldo y cancelados y pagados y cancelados	Comprobados con saldo y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados	Comprobados con saldo y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados	Comprobados con saldo y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados	Comprobados con saldo y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados y pagados y cancelados
2020	0007000	30000000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000

4to trimestre 2020



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/425/2021

Microsoft Excel spreadsheet showing financial data for the 'DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS'. The table includes columns for 'TÍTULO', 'NOMBRE CORTO', 'DESCRIPCIÓN', and 'Tabla Cuentas'. The data is organized by month from January to December 2020.

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN	Tabla Cuentas
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1100 1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	Sueldos base al personal permanente...	148,072,886.00 181,373,024.78 181,368,114.28 181,368,114.28 181,368,114.28 181,368,114.28
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1100 1132	SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE RAYA BASE	Sueldos al personal a lista de raya base...	207,470,751.49 227,189,323.57 227,167,402.17 227,167,402.17 227,167,402.17 227,167,402.17
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1200 1211	HONORARIOS ADMIRABLES A SUALDOS	Honorarios admirables a sualdos...	33,861,782.00 33,860,416.30 31,401,128.18 31,401,128.18 31,401,128.18 31,401,128.18
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1200 1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	Sueldos base al personal eventual...	23,164,340.00 33,634,842.74 33,634,842.74 33,634,842.74 33,634,842.74 33,634,842.74
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1200 1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	Retribuciones por servicios de carácter social...	2,000,000.00 1,588,000.00 1,588,000.00 1,588,000.00 1,588,000.00 1,588,000.00
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1300 1311	PRIMA QUINCENAL POR AGENCIAS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESIDENCIALES	Prima quincenal por agencias de servicios efectivos presidenciales...	3,702,911.00 3,422,883.31 3,421,878.81 3,421,878.81 3,421,878.81 3,421,878.81
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1300 1321	PRIMA DE VACACIONES	Prima de vacaciones...	10,589,841.00 10,158,114.31 10,157,896.13 10,157,896.13 10,157,896.13 10,157,896.13
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1300 1322	PRIMA DOMINICAL	Prima dominical...	276,338.00 185,148.88 184,873.58 184,873.58 184,873.58 184,873.58
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1300 1323	OPORTUNIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	Oportunificación de fin de año...	43,172,448.00 26,483,895.97 26,483,895.97 26,483,895.97 26,483,895.97 26,483,895.97
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1300 1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	Horas extraordinarias...	26,203,263.00 26,190,898.79 26,182,602.04 26,182,602.04 26,182,602.04 26,182,602.04
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1300 1332	GUARDIAS	Guardias...	18,669,372.00 18,669,296.55 18,669,527.22 18,669,527.22 18,669,527.22 18,669,527.22
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1300 1341	COMPENSACIONES	Compensaciones...	1,777,215.00 2,132,194.08 2,129,696.00 2,129,696.00 2,129,696.00 2,129,696.00
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1300 1343	COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROFESIONALES POR APLICACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURO SOCIAL	Compensaciones adicionales y profesionales por aplicaciones a instituciones de seguro social...	29,888,821.00 25,558,708.41 25,543,047.11 25,543,047.11 25,543,047.11 25,543,047.11
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1400 1411	APORTACIONES A FONDOS DE VIGILANCIA	Aportaciones a fondos de vigilancia...	62,883,792.00 54,300,387.26 52,986,188.48 52,986,188.48 52,986,188.48 52,986,188.48
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1400 1421	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO Y LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	Aportaciones al sistema para el retiro y la administración de fondos...	19,501,884.00 19,184,851.62 19,008,834.03 19,008,834.03 19,008,834.03 19,008,834.03
2020 01/10/2020 31/12/2020 1000 1400 1431	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA	Primas por seguro de vida...	12,237,888.00 12,851,607.79 12,817,228.93 12,817,228.93 12,817,228.93 12,817,228.93

Informe de Avance Trimestral  
 Unidad Responsable del Gasto:  
 02CD13 Alcaldía Tláhuac  
 Periodo: Enero-Diciembre 2020

Elaborado por: PROF. RAFAEL MARTÍNEZ VILL  
 Director de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

Revisado por: LIC. SILVIA YANIRA FERRER BONDALÉ  
 Directora General de Administración

CUANDO MANIFIESTO DE DERECHOS / NUESTRA CASA

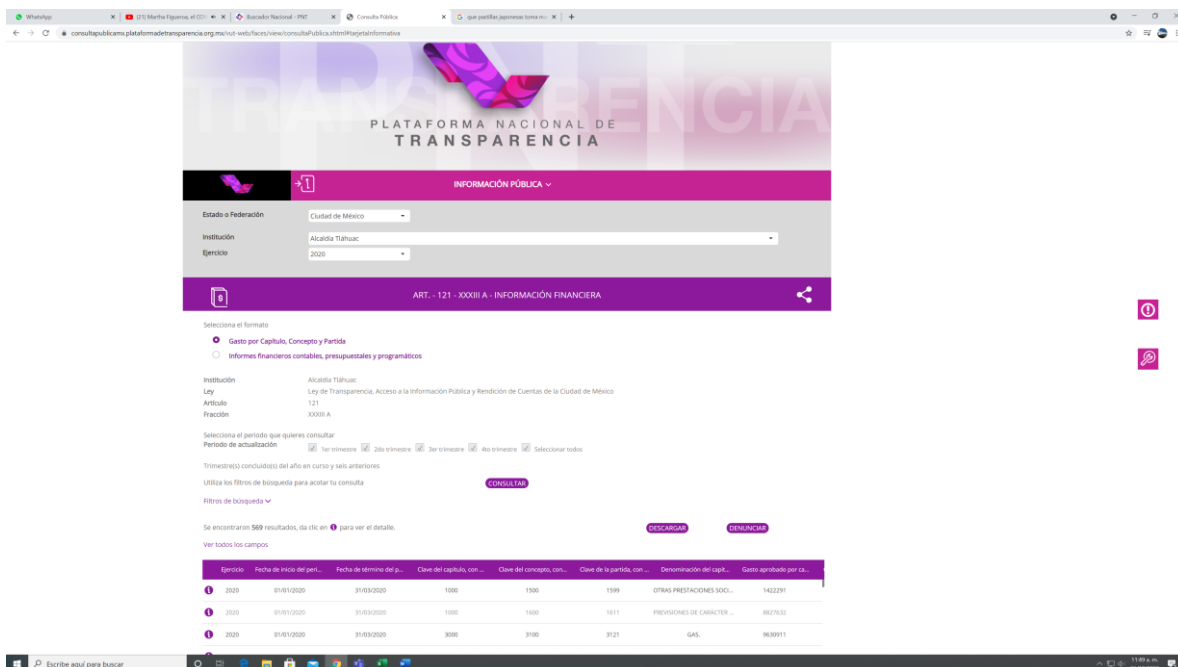


DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/425/2021

b) De la revisión efectuada el 05 de octubre de la información publicada por el sujeto obligado respecto del artículo 121, fracción XXXIII (formato 33A), de la Ley de Transparencia, se comprobó que la Alcaldía Tláhuac, en la Plataforma Nacional de Transparencia, cumple con la publicación del ejercicio 2020 específicamente el cuarto trimestre motivo de la denuncia, así como los ejercicios 2018, 2019, y 2021, conforme a los lineamientos técnicos de evaluación que indican que la actualización es trimestral y la conservación es del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Tláhuac **cumple** con la publicación actualizada de la información relativa a la fracción XXXIII (formato 33 A) del artículo, 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/425/2021



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/425/2021





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/425/2021

## CONCLUSIÓN

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto determinó que:

1.- En cuanto al incumplimiento determinado en la Resolución del expediente DLT.021/2021, se comprobó que el sujeto obligado Alcaldía Tláhuac, publica la información completa con respecto al cuarto trimestre del ejercicio 2020 motivo de la denuncia, así como los ejercicios 2018, 2019 y 2021, de las obligaciones de transparencia relativas al artículo 121, fracción XXXIII (formato 33 A) de la Ley de Transparencia en su portal de Internet, en la dirección electrónica <http://www.tlahuac.cdmx.gob.mx/unidad-de-transparencia/>, así mismo, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior se determina que el sujeto obligado **CUMPLE** con la Resolución del Pleno del Instituto dictada en el expediente citado.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE,**

**LIC. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO**  
**DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

C.c.p. Archivo  
AATM/SQM/AMR/



Hoja 9 de 9